

Convocatoria “Acuerdo de cooperación, Programa de financiamiento Chile-Francia, becas de estadías en investigación”

En el marco del **Acuerdo de cooperación, Programa de financiamiento Chile-Francia, becas de estadías en investigación** firmado entre el Institut français y la Universidad de Concepción, se abre la convocatoria para **doctorando/a** de los Programas de Doctorado UdeC, cuyo objeto será la concesión de hasta 2 becas de movilidad en cofinanciamiento para realizar corta estadía de investigación **hacia cualquiera de las Instituciones de Educación superior en Francia**.

✓ **Características de la movilidad**

Destino: todas las Instituciones de Educación Superior de Francia con o sin convenio vigente

Periodo de la estadía: hasta finales de junio 2026

Duración de la estadía: 3 meses

✓ **Beneficios de la Beca:**

Monto total: 875.140 pesos chilenos X3 meses (financiado por el Institut français du Chili)

+ 2.000.000 pesos (financiado por el Fondo de Apoyo a la Movilidad Internacional para estudiantes de Programas de Doctorado centralizados; Dirección de Postgrado UdeC)

✓ **Número de Beca disponible:** hasta 2

✓ **Requisitos de postulación:**

- Estar matriculado/a en la UdeC, en cualquiera de los programas de estudios de Doctorado en prioridad en las siguientes áreas: agronomía, energía, océanos, ingenierías, ciencias humanas y sociales, geografía, ciencias ambientales y ciencias de la tierra
- Tener inscrita oficialmente su tesis en la Dirección de Postgrado al momento de iniciar la movilidad. En la eventualidad de no tener la tesis inscrita al momento de postular en la presente convocatoria, el estudiante deberá respaldar vía carta de compromiso, con visto bueno de docente guía.
- Cumplir con los requisitos para ser beneficiario/a del aporte del Fondo de Apoyo a la Movilidad Internacional para estudiantes de Programas de Doctorado centralizados entregado por la Dirección de Postgrado
- Contar con nivel intermedio avanzado de inglés o francés (B2)

✓ **Antecedentes de postulación requeridos:**

- Carta de invitación por parte de la institución de destino, con indicación de periodo previsto para la realización de la movilidad.
- Carta de recomendación de director/a de tesis dirigida a comité de selección
- Curriculum Vitae en inglés (o francés) y en español incluyendo publicaciones



- Carta de presentación de interés a la movilidad y propuesta de trabajo a desarrollar en Francia en la institución de destino en inglés (o francés) y en español
- Certificado de notas del último año cursado (cuando corresponde)
- Certificación de dominio de idiomas (francés o inglés nivel B2)

✓ **Criterios de selección**

- **Cumplimiento de los requisitos y antecedentes de postulación**
- **Calidad de la Propuesta**
 1. Impacto y relevancia de la movilidad al desarrollo del proyecto doctoral del estudiante
- **Capacidad y productividad del o de la doctorando/a**
 1. Trayectoria y desempeño académico del postulante
 2. Publicaciones
- **Necesidad socioeconómica (disponibilidad de otras fuentes de financiamiento de movilidad)**

Se prestará una especial atención a la pertenencia geográfica, étnica y al respeto de la paridad de género al momento del análisis de las postulaciones

✓ **Obligaciones de los beneficiarios**

- Gestionar un convenio de práctica o convenio de acogida firmado entre el establecimiento francés y la UdeC
- Cada persona beneficiada por la beca debe gestionar a propia cuenta: **visa (a partir de 90 días), seguro médico y de viaje internacional que cubra el viaje ida y vuelta desde la ciudad de origen hasta la ciudad de acogida incluyendo seguro de repatriación**
- Transmitir a Campus France Chile un informe de experiencia al retorno de la estadía
- Comprometerse a compartir su experiencia internacional

Plazo de postulación: 20 de noviembre 2025

Dirigir la postulación a: postgrado@udec.cl

Asunto: POSTULACION DOCTORANDO/A BECA INSTITUT FRANCAIS

Dirigir dudas y consultas a: postgrado@udec.cl

Asunto: CONSULTA BECA DOCTORANDO/A INSTITUT FRANCAIS